



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 26 AGO. 1987

Expte. N° 8.067/87

VISTO:

La resolución rectoral N° 409-87 del 18 de Agosto en curso / dictada ad referendum del H. Consejo Superior; y

CONSIDERANDO:

Que por dicha resolución y en base a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina se designa el jurado que entenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición llamado por la Facultad de Ciencias Exactas para ocupar un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación semiexclusiva de la materia COMPUTACION IV;

POR ELLO y atento a lo acordado por este cuerpo,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 (en sesión ordinaria del 20 de Agosto de 1987)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar la resolución rectoral N° 409-87, dejándose establecido que el jurado que entenderá en el referido concurso, queda integrado de la siguiente manera:

TITULARES:

- Ing. Pedro José BERNABE
- Ing. Bartolomé Alejandro FABIAN FRANKEL
- Dr. Raúl Ernesto LUCCIONI.

SUPLENTES:

- Ing. Guido Mario Adolfo Héctor VASSALLO
- Ing. Dolores ALIA APONTE de SARAVIA
- Ing. Leopoldo Héctor CARRANZA.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de Ciencias Exactas para / su toma de razón y demás efectos.-



J. Martoccia
 Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
 SECRETARIO GENERAL

J. Gottfried
 Dr. JUAN CARLOS GOTTFRIED
 RECTOR

Del Yguen
 Lic. DELIA ESTHER DAGUM
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 428 - 87